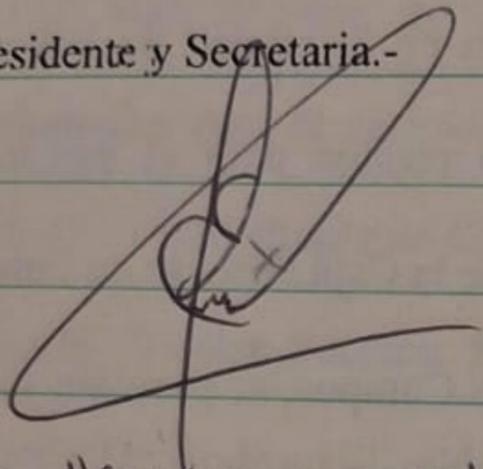


ACTA N° 66

A los VEINTICUATRO días del mes de MAYO del año DOS MIL VEINTICUATRO y conforme convocatoria del Directorio de la Caja Forense de Entre Ríos, de fecha 14/05/2024, siendo las dieciséis horas, se reúnen en la ciudad de Villaguay los señores Consejeros de la Caja Forense de Entre Ríos electos para el período 2022 - 2024, conjuntamente con los miembros del Directorio de la Caja Forense de Entre Ríos. En primer lugar el Presidente del Directorio, Dr. Luis María Campos, se presenta y da la bienvenida a todos los presentes y se comienza con la presentación, explicación y tratamiento del Balance General de Caja Forense al 31/12/2023 a cargo del Cr. Carlos E.R. La Barba, que fue remitido para su estudio a los consejeros mediante correo electrónico con anterioridad. Luego el Cr. Alfredo Muzachiodi brinda explicaciones y aclara dudas e interrogantes sobre las inversiones. Además, de manera virtual, miembros de la firma Puentes Hnos. brindan una exposición sobre la actualidad económica y la Cartera de Inversiones de Caja Forense.- A continuación, evacuadas las dudas pertinentes, el Consejo queda solo a los fines de sesionar y tratar el temario de la reunión, contando con la presencia de los Consejeros que se mencionan a continuación: Dr. Carnevalini Facundo Oscar (Suplente de Concordia); Dr. Masset Eduardo Hernán (Titular de Diamante); Dra. Candarle Andrea Viviana (Titular Sección Federación); Dr. Bosi Carlos Guillermo (Suplente Sección La Paz); Dr. Argüello de la Vega Alfredo Martín (Titular Sección Paraná); Dr. Velazquez Alejandro Alberto (Titular Sección Rosario del Tala); Dra. Espinosa María Fernanda (Suplente Sección Villaguay) y Dra. Zapata Rosana María (Titular Seccional Victoria). Conforme al orden del día, en primer lugar, se procede a la lectura del acta de la reunión anterior, Acta N° SESENTA Y CINCO, la que se celebrara el día 15/05/23, en esta misma ciudad, la cual es aprobada por UNANIMIDAD por los consejeros presentes. A continuación, y luego de un intercambio de opiniones se procede a aprobar por UNANIMIDAD la MEMORIA Y BALANCE DE LA CAJA FORENSE DE ENTRE RÍOS cerrado el 31-12-2023. Asimismo se decide, también por unanimidad, mantener la recomendación al Directorio de la Caja Forense que se prosiga con el enfoque en la reducción de la morosidad en el cobro de aportes mínimos y consecuentemente mejorar la recaudación del sistema, solicitando además que se nos informe acerca de los porcentajes de deuda y recupero por departamento; además se sugiere una

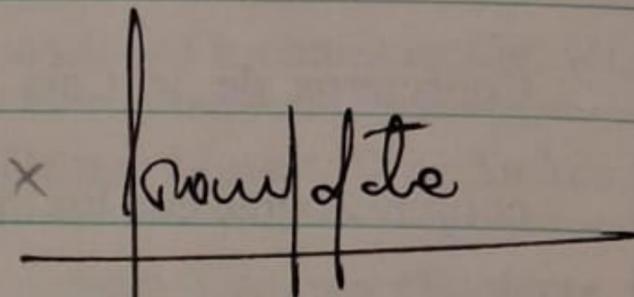
mayor diversificación de cartera entre los agentes de bolsa y que se amplie la participación de expositores de distintas firmas que operan con la Caja Forense.- Siendo las veinte y quince horas, se da por finalizada la sesión labrándose la presente acta que suscriben

Presidente y Secretaria.-



Dr. Hernan Masset

m. 6666 .I. 101.



Dra. Rosana Zapata

m. 5520 .I. 150.